

**INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION GRANJA TARAPACA
NIT. 901.204.379 - 0**

PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ADMINISTRACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL GUNNAR FRANK MORDHORST

Señores miembros de la Asamblea General de miembros, reciban un saludo cordial:

El representante legal de la FUNDACIÓN GRANJA TARAPACÁ se complace en presentar a la Asamblea General de miembros el informe de gestión correspondiente al período del año terminado el 31 de diciembre de 2025, en el cual se resaltan los principales aspectos acontecidos y se comparten los logros de la Entidad en este año que concluye.

El año 2025 representó un período de importantes desafíos financieros y al mismo tiempo de consolidación del impacto social, ambiental y comunitario de la Fundación. En un contexto de reajuste presupuestal derivado de la finalización de varios convenios de gran envergadura, la Fundación mantuvo su operación, honró sus compromisos con las comunidades beneficiarias y fortaleció las bases para una recuperación financiera sostenida en 2026.

1. RESULTADOS FINANCIEROS DE LA OPERACIÓN

El resultado operativo del año 2025 registró un déficit de \$176.647.000 (miles de pesos colombianos). Este resultado deberá ser compensado con los excedentes acumulados de ejercicios anteriores y con la ejecución de los convenios vigentes para 2026, de acuerdo con lo previsto en el marco legal de la Entidad y el plan de sostenibilidad que adelanta la administración.

Es importante contextualizar este resultado teniendo en cuenta los siguientes factores estructurales:

- Los ingresos por actividades ordinarias del año 2025 ascendieron a \$1.432.081.000, lo que representa una disminución del 15,4% frente al año 2024 (\$1.692.237.000), explicada principalmente por la culminación del proyecto Granjas Agrosilvopastoriles y que no se pudo renovar para el año 2025 la siguiente fase, y la reducción en la ejecución del convenio Sembrando Compromiso — ProPacífico, que en 2024 concentraron un volumen importante de recursos.
- Los gastos de administración se redujeron en un 4,9%, pasando de \$1.828.217.000 en 2024 a \$1.737.896.000 en 2025, reflejando los esfuerzos de racionalización del gasto sin comprometer la calidad de los servicios prestados a las comunidades.
- Los otros ingresos (donaciones) crecieron un 25,7%, al pasar de \$115.101.000 en 2024 a \$144.701.000 en 2025, lo que demuestra el fortalecimiento de la confianza de cooperantes en la labor de la Fundación.
- El incremento salarial aplicado en 2025 estuvo alineado con el IPC oficial del año, que se situó en el 5,2%, conforme a lo dispuesto por el Gobierno Nacional. Este ajuste impactó directamente los gastos de personal de la Fundación (\$418.666.000 en 2025), garantizando condiciones laborales justas para el equipo humano que hace posible la misión institucional. La Fundación reconoce que su principal activo son las personas que trabajan con y para las comunidades, por lo que

honrar este ajuste fue una prioridad de gestión, incluso en un contexto de restricción presupuestal.

El patrimonio neto de la Fundación al cierre de 2025 refleja un valor negativo. No obstante, la administración señala que esta situación es de carácter transitorio: la Fundación cuenta con convenios vigentes y en proceso para el año 2026 (ProPacífico , Selva Mataven, Carvajal, Sidoc) que aseguran la continuidad operativa y el restablecimiento del equilibrio patrimonial en el corto plazo.

2. CONTRIBUCIÓN SOCIAL E IMPACTO COMUNITARIO

La razón de ser de la Fundación Granja Tarapacá trasciende los resultados financieros. La Entidad opera como un agente de transformación social que trabaja con comunidades vulnerables, poblaciones con necesidades especiales y territorios con alta complejidad ambiental y social. En 2025, la Fundación mantuvo su presencia activa en múltiples territorios de Colombia, con un impacto directo e indirecto en miles de personas.

2.1 Apoyo Terapéutico y Atención a Poblaciones en Condición Especial

La Fundación continuó desarrollando su misión fundacional de atención integral, rehabilitación y educación no formal de personas que por sus condiciones físicas, anímicas y mentales requieren de cuidados y tratos especiales. En 2025 los ingresos por apoyo terapéutico ascendieron a \$141.280.000, creciendo un 72,2% frente a los \$82.020.000 del año anterior, lo que evidencia una mayor demanda y reconocimiento de este servicio por parte de familias y entidades aliadas.

2.2 Agricultura Social, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente

A través del programa Sembrando Compromiso — en convenio con la Fundación ProPacífico — la Fundación fortaleció la implementación de huertas comunitarias en la ciudad de Cali, promoviendo la agricultura ecológica urbana como herramienta de seguridad alimentaria, reducción del gasto familiar y cohesión comunitaria. Este programa, que lleva varios años de ejecución continua, ha beneficiado a cientos de familias de estratos vulnerables en diferentes comunas de Cali.

En el marco del convenio Sembrando Cali, se reportaron ingresos de \$19.462.550, consolidando la presencia de la Fundación en el tejido social urbano de la ciudad y generando capacidades productivas en las comunidades participantes.

2.3 Proyectos en la Selva Matavén (Orinoquía)

El proyecto Agroforestal Cacao Fase 4 y Granjas Agrosilvopastoriles ejecutado en la Selva Matavén con comunidades indígenas de la Orinoquía colombiana, representa uno de los programas de mayor impacto territorial de la Fundación. Con una inversión que superó los \$253 millones en 2025 (incluyendo inventarios de semillas, plantas, herramientas e insumos agroforestales), este proyecto contribuye a:

- La restauración de ecosistemas tropicales mediante la siembra de cacao, guamo y especies forestales nativas.
- El fortalecimiento de la soberanía alimentaria de comunidades indígenas en territorios de difícil acceso.
- La generación de ingresos alternativos para familias indígenas, reduciendo la presión sobre los bosques.
- El desarrollo de capacidades técnicas y organizativas de las comunidades beneficiarias.

2.4 Alianza con Fundación Carvajal

Durante 2025 continuó la alianza con la Fundación Carvajal para el desarrollo de proyectos de huertas y agroecología, contribuyendo al fortalecimiento del plan étnico agroecológico del Concejo Comunitario Palenke y al diseño agropecuario del Hogar Juvenil Campesino. Esta alianza refuerza el compromiso de la Fundación con los territorios del Pacífico colombiano y con la defensa de la identidad cultural y productiva de las comunidades afrodescendientes.

2.5 Proyecto SIDOC

En 2025, la Fundación incorporó el proyecto SIDOC a su portafolio, generando un excedente de \$6.068.081, lo que demuestra la capacidad de la Entidad para diversificar sus fuentes de financiación y fortalecer su base de convenios hacia el futuro.

3. SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Y PERSPECTIVAS 2026

La Fundación Granja Tarapacá fundamenta su sostenibilidad en tres pilares estratégicos que han demostrado su solidez a lo largo del tiempo:

3.1 Portafolio Diversificado de Convenios

Al cierre de 2025, la Fundación mantiene o tiene en proceso de formalización los siguientes convenios para el año 2026, que garantizan la continuidad operativa:

- ProPacífico Fase 4 — Programa Sembrando Compromiso: continuación del fortalecimiento de huertas comunitarias en Cali.
- Proyecto Cacao (nueva fase) y Granjas Agrosilvopastoriles — Selva Matavén: continuación del programa agroforestal en la Orinoquía.
- Fundación Carvajal — Proyectos de seguridad alimentaria en el Pacífico colombiano.
- SIDOC — Nuevas líneas de cooperación para el fortalecimiento de la misión institucional.

Este portafolio activo, sumado al historial de ejecución exitosa de la Fundación y a la confianza de sus cooperantes, constituye la base más sólida de sostenibilidad que puede tener una organización sin ánimo de lucro: la credibilidad ganada en el territorio y la demanda sostenida de sus servicios por parte de aliados estratégicos.

3.2 Donaciones Internacionales y Confianza de Cooperantes

En 2025, la Fundación recibió donaciones provenientes de personas y entidades, cifra que creció un 24,8% frente al año anterior. Este crecimiento refleja el reconocimiento al trabajo de la Fundación y es señal inequívoca de la solidez de su reputación institucional. Las donaciones no son simplemente una fuente de ingresos: son un voto de confianza de la comunidad global en los valores, la transparencia y el impacto de la Entidad.

3.3 Gestión Responsable del Talento Humano

La Fundación entiende que sus colaboradores son su activo más valioso. En 2025, aun en un contexto de déficit operativo, se realizó el ajuste salarial alineado al IPC (5,2%), se honraron oportunamente las obligaciones laborales (cesantías, primas, vacaciones) y se mantuvo el equipo humano que permite ejecutar los proyectos con calidad y compromiso.

3.4 Proyecciones y Plan de Recuperación Financiera 2026

La administración tiene previsto que, con la plena ejecución de los convenios para 2026 y la optimización en la gestión de gastos, la Entidad retornará a resultados positivos o equilibrados en el próximo ejercicio.

El plan de gestión 2026 contempla:

- Maximizar la ejecución oportuna de los convenios activos, garantizando el flujo de ingresos desde el primer semestre.
- Racionalizar los gastos operativos, priorizando el gasto en campo y reduciendo los gastos de estructura.
- Fortalecer la gestión de donaciones y la captación de nuevos cooperantes nacionales e internacionales.

- Mantener el equipo humano con las condiciones laborales que aseguren su compromiso y productividad.

4. PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2025

Durante el año 2025, la Fundación Granja Tarapacá ejecutó o participó en los siguientes proyectos estratégicos:

Proyecto	Descripción / Alcance	Estado / Continuidad
ProPacífico — Sembrando Compromiso	Fortalecimiento de huertas comunitarias en Cali. Agricultura ecológica urbana, seguridad alimentaria y reducción del gasto familiar. 14 huertas madre activas.	Activo — Fase 4 en 2026
Acatisema (asociación de cabildos indígenas Selva Mataven) y Mediamos	Programa agroforestal cacao en la Selva Matavén (Orinoquía). Siembra de cacao, guamo y especies forestales con comunidades indígenas y campesinas. Incluye dotación de insumos, herramientas y acompañamiento técnico. Granjas Agrosilvopasoriles, siembra de sistemas agroforestales, silvopastoriles y cría de animales domésticos para la seguridad alimentaria	En ejecución — continúa en 2026
Granja Tarapacá 2025	Operación de la granja central: producción agroecológica, actividades terapéuticas y comunitarias, atención a poblaciones con condición especial.	Permanente
Fundación Carvajal	Huertas y agroecología en el Pacífico. Fortalecimiento plan étnico agroecológico Concejo Palenke y diseño agropecuario Hogar Juvenil Campesino.	Activo — continúa en 2026
Fundación SIDOC	Nuevo convenio incorporado en 2025. Generó excedente positivo en su primer año de ejecución.	Activo — continúa en 2026
Sembrando Cali	Extensión del programa de huertas urbanas en Cali, complementario al convenio ProPacífico.	Activo
Escuela Cumaral	Proyecto de educación y desarrollo rural.	Seguimiento

5. ADMINISTRACIÓN Y ASPECTOS LEGALES

5.1 Estructura Administrativa

La Fundación no experimentó cambios sustanciales en su estructura administrativa durante 2025, conservando el mismo número de miembros permanentes. La continuidad del equipo directivo y técnico garantizó la ejecución oportuna de los proyectos y el mantenimiento de las relaciones con los cooperantes y comunidades beneficiarias.

5.2 Situación Jurídica

La Fundación no tiene procesos judiciales en curso a la fecha de este informe. Esto refleja la solidez de la gestión administrativa y el cumplimiento de los compromisos contractuales con las contrapartes.

5.3 Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

La Entidad es licenciataria del software contable Softpymes S.A.S., garantizando el uso legal y apropiado de las herramientas tecnológicas para la gestión financiera y contable.

5.4 Negocio en Marcha

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. A pesar del patrimonio neto negativo al cierre del año, la administración tiene sustento razonable para esta hipótesis, fundamentado en:

- (i) los convenios vigentes y en proceso de formalización para 2026,
- (ii) El historial de donaciones crecientes de cooperantes internacionales,
- (iii) los excedentes acumulados de ejercicios anteriores, y
- (iv) la demanda sostenida de los servicios terapéuticos y agropecuarios de la Fundación.

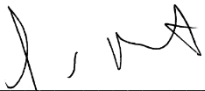


Quiero agradecer de manera especial a cada uno de los colaboradores de la Fundación, cuyo compromiso, vocación de servicio y entrega diaria hacen posible que nuestra misión sea una realidad tangible en los territorios. Igualmente, a los cooperantes y aliados estratégicos — ProPacífico, Fundación Carvajal, SIDOC, Mediamos, Acatisea y los organismos internacionales que apoyan nuestro trabajo — por su confianza en la gestión de la Fundación.

A las comunidades beneficiarias: a los agricultores de la Selva Matavén, a las familias de los barrios de Cali que cultivan sus huertas, a las personas con condición especial que encuentran en nuestra granja un espacio de dignidad y sanación — ustedes son la razón de existir de la Fundación Granja Tarapacá.

Constituyen parte integrante de este informe los Estados Financieros junto con las notas, anexos y demás datos ordenados por el Código de Comercio y la normatividad vigente para las entidades sin ánimo de lucro.

Cordialmente,



GUNNAR FRANK MORDHORST GARCÍA

C.C. No. 16.680.005

Representante Legal — Presidente

Fundación Granja Tarapacá